

CÓMO ACTUAR CUANDO UNA PERSONA, ESTANDO EN EL CENTRO, PRESENTA UNA SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON LA COVID-19



ES UN/A ALUMNO/A QUIEN PRESENTA ALGUNA SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON LA COVID-19

ES UN/A PROFESOR/A O PAS QUIEN PRESENTA ALGUNA SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON LA COVID-19

ES PERSONA AJENA AL CENTRO (PROVEEDORES, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN...)

1 Notificar inmediatamente al profesorado en el aula, o a la dirección del centro en otros casos.

1 Notificar inmediatamente a la dirección del centro.

1 Notificar inmediatamente a la dirección del centro.

La dirección del centro se pondrá en contacto con la OSI de referencia.

2 Se le facilitará la mascarilla específica para estos casos (FFP2 sin válvula) y se dirigirá a la sala de aislamiento preparada a tal efecto donde esperará instrucciones.

2 Se les facilitará la mascarilla específica para estos casos (FFP2 sin válvula) y se dirigirá a su domicilio o si la situación lo requiere, se dirigirá a la sala de aislamiento preparada a tal efecto donde esperará instrucciones.

2 Se les facilitará la mascarilla específica para estos casos (FFP2 sin válvula) y se dirigirá a su domicilio o si la situación lo requiere, se dirigirá a la sala de aislamiento preparada a tal efecto donde esperará instrucciones.

La persona que le acompañe guardará las medidas de distancia establecidas y llevará puesta la mascarilla específica correspondiente así como una pantalla facial.

La persona que le acompañe guardará las medidas de distancia establecidas y llevará puesta la mascarilla específica correspondiente así como una pantalla facial.

La persona que le acompañe guardará las medidas de distancia establecidas y llevará puesta la mascarilla específica correspondiente así como una pantalla facial.

3 ¿Es menor de edad?
NO → El/la propio/a alumno/a mayor de edad se dirigirá a su domicilio y se pondrá en contacto con su centro de Salud para seguir indicaciones.
SI → El centro deberá ponerse en contacto con la familia o tutores legales para su traslado al domicilio.

3 ¿Se trata de un/a profesor/a?
SI → La dirección del centro lo comunicará al área médica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente al centro.
NO → La persona afectada es PAS y lo deberá comunicar al Servicio de Prevención que le corresponda.

3 ¿Se trata de un/a profesional de alguna empresa?
NO → La persona afectada se pondrá en contacto con su Centro de Salud correspondiente.
SI → La persona afectada se pondrá en comunicación con su Empresa quien a su vez se pondrá en contacto con el Servicio de Prevención que le corresponda.

La familia o tutores legales del/de la alumno/a menor de edad, se pondrá en contacto con su centro de Salud para seguir indicaciones.

La dirección del centro lo comunicará al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento de Educación.

La persona afectada se pondrá en comunicación con su Empresa quien a su vez se pondrá en contacto con el Servicio de Prevención que le corresponda.

La Dirección del centro deberá notificar a la Dirección de Planificación y Organización de la Viceconsejería de FP de todos los casos.

CÓMO ACTUAR CUANDO UN/A ALUMNO/A, ESTANDO EN EL CENTRO, PRESENTA UNA SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON LA COVID-19

ES UN/A ALUMNO/A QUIEN PRESENTA ALGUNA SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON LA COVID-19



1

Notificar inmediatamente al profesorado en el aula, o a la dirección del centro en otros casos.



La dirección del centro se pondrá en contacto con la OSI de referencia.

2



Se le facilitará la mascarilla específica para estos casos (FFP2 sin válvula) y se dirigirá a la sala de aislamiento preparada a tal efecto donde esperará instrucciones.



La persona que le acompañe guardará las medidas de distancia establecidas y llevará puesta la mascarilla específica correspondiente así como una pantalla facial.

3

¿Es menor de edad?

NO

SI

El/la propio/a alumno/a mayor de edad se dirigirá a su domicilio y se pondrá en contacto con su centro de Salud para seguir indicaciones.

El centro deberá ponerse en contacto con la familia o tutores legales para su traslado al domicilio.

La familia o tutores legales del/de la alumno/a menor de edad, se pondrá en contacto con su centro de Salud para seguir indicaciones.

La Dirección del centro deberá notificar a la Dirección de Planificación y Organización de la Viceconsejería de FP de todos los casos.

CÓMO ACTUAR CUANDO UN/A PROFESOR/A O PAS, ESTANDO EN EL CENTRO, PRESENTA UNA SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON LA COVID-19

ES UN/A PROFESOR/A O PAS
QUIEN PRESENTA ALGUNA
SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE
CON LA COVID-19



1
Notificar inmediatamente a la dirección del centro.

2
Se les facilitará la mascarilla específica para estos casos (FFP2 sin válvula) y se dirigirá a su domicilio o si la situación lo requiere, se dirigirá a la sala de aislamiento preparada a tal efecto donde esperará instrucciones.

La persona que le acompañe guardará las medidas de distancia establecidas y llevará puesta la mascarilla específica correspondiente así como una pantalla facial.

3
¿Se trata de un/a profesor/a?

SI NO

La dirección del centro lo comunicará al área médica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente al centro.

La persona afectada es PAS y lo deberá comunicar al Servicio de Prevención que le corresponda.

La dirección del centro lo comunicará al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento de Educación.

La Dirección del centro deberá notificar a la Dirección de Planificación y Organización de la Viceconsejería de FP de todos los casos.

CÓMO ACTUAR CUANDO UNA PERSONA AJENA AL CENTRO, ESTANDO EN EL CENTRO, PRESENTA UNA SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON LA COVID-19

ES PERSONA AJENA AL CENTRO
(PROVEEDORES, MANTENIMIENTO,
REPARACION...)

1

Notificar inmediatamente a la dirección del centro.

2

Se les facilitará la mascarilla específica para estos casos (FFP2 sin válvula) y se dirigirá a su domicilio o si la situación lo requiere, se dirigirá a la sala de aislamiento preparada a tal efecto donde esperará instrucciones.



La persona que le acompañe guardará las medidas de distancia establecidas y llevará puesta la mascarilla específica correspondiente así como una pantalla facial.

3

¿Se trata de un/a profesional de alguna empresa?

NO

La persona afectada se pondrá en contacto con su Centro de Salud correspondiente.

SI

La persona afectada se pondrá en comunicación con su Empresa quien a su vez se pondrá en contacto con el Servicio de Prevención que le corresponda.

La Dirección del centro deberá notificar a la Dirección de Planificación y Organización de la Viceconsejería de FP de todos los casos.